

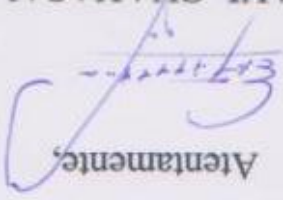
- ❖ El Administrador de la empresa presentó la memoria respectiva en la cual se explica claramente el grado de cumplimiento de las metas y objetivos planteados así como las proyecciones futuras.

- ❖ Los Ejecutivos de la Compañía prestaron su contribución total para la mejor marcha y desarrollo de la Institución basándose siempre en los Estatutos y Reglamentos de la empresa.

### OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los Estados Financieros de SELECVALLE S.A., al 31 de diciembre de 2018, se encuentran razonablemente presentados, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente,



GERMAN SAUL GUAYASAMIN LEIME  
COMISARIO